

**Llamado a Licitación  
República Argentina**

**PROYECTO: “FORTALECIMIENTO DE LA CADENA PRODUCTIVA DE PEQUEÑOS PRODUCTORES HORTÍCOLAS DE LOS VALLES JUJEÑOS”.**

**CONVENIO PRESTAMO BIRF N° 8867-AR  
PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RIESGOS EN EL SISTEMA  
AGROINDUSTRIAL RURAL (GIRSAR)  
AR-UCAR-216700-CW-RFB**

1. La República Argentina ha recibido un préstamo del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento para financiar el costo del programa de Gestión Integral de los Riesgos en el Sistema Agroindustrial Rural (GIRSAR), y se propone utilizar parte de los fondos de este préstamo para efectuar los pagos bajo el Contrato “Fortalecimiento de la cadena productiva de pequeños productores hortícolas de los valles Jujeños”, AR-UCAR-216700-CW-RFB.
2. El costo estimado de la obra es de \$ 1.835.000.000,00 (PESOS UN MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES CON 00/CTVOS.) y tiene un plazo estimado de ejecución de 18 (dieciocho) meses.
3. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Solicitud de Ofertas (SDO) con Enfoque Nacional establecidos en la publicación del Banco Mundial titulada Regulaciones de Adquisiciones para Prestatarios en Proyectos de Inversión, y abierta a todos los licitantes de países elegibles, según se definen en dichas publicaciones.
4. El Documento de Solicitud de Ofertas podrá ser recabado en la dirección indicada al final de este Llamado o solicitados al correo electrónico [secdp.juy@gmail.com.ar](mailto:secdp.juy@gmail.com.ar) a partir del día 27 de noviembre de 2023. El Documento también podrá ser descargado del portal Programa de Servicios Agrícolas Provinciales [www.prosap.gov.ar](http://www.prosap.gov.ar) y del portal del ministerio <https://www.produccion.jujuy.gob.ar/>.
5. Las ofertas deberán hacerse llegar a la dirección indicada abajo a más tardar a las 13:00 horas del día 27 de diciembre de 2023. Las ofertas que se reciban fuera del plazo establecido serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los licitantes que deseen asistir en persona en la Calle Ascasubi N° 290 Barrio Bajo La Viña, San Salvador de Jujuy, Ministerio de Desarrollo Económico y Producción. El Contratante no será responsable por el extravío o entrega tardía de las ofertas, si es que por tal motivo resultan rechazadas. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Seriedad de Oferta en la forma de una Póliza de Seguro de Caucción por un monto de \$ 18.350.000,00 (Pesos DIECIOCHO MILLONES TRECIENTOS CINCUENTA MIL con 00 ctvos).
6. La dirección referida arriba es:

*Ministerio de Desarrollo Económico y Producción,  
Calle Ascasubi N° 290 Barrio Bajo La Viña, San Salvador de Jujuy,  
0388 4263476, [secdp.juy@gmail.com](mailto:secdp.juy@gmail.com) y <https://www.produccion.jujuy.gob.ar/>.  
Sitio web del Programa de Servicios Agrícolas Provinciales [www.prosap.gov.ar](http://www.prosap.gov.ar).*